



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 11 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00037-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

Directores(as) de las II.EE. públicas de EBR.

UGEL05

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA REGIONAL DE LÍDERES – VERANO 2026.

Referencia: EXPEDIENTE EGBCE2026-INT-0153826

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, comunicar que, en el marco de la Política Regional de Educación de Lima Metropolitana – Política Regional N.º 3, la Escuela Regional de Líderes Estudiantiles de Educación Secundaria – Verano 2026 (modalidad presencial) iniciará el miércoles 18 de febrero de 2026, conforme a la programación institucional y se desarrollará en la sede de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), ubicada en el Jr. Julián Arce N.º 412, distrito de La Victoria.

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
18 de febrero	20 de febrero	23 de febrero	25 de febrero	27 de febrero
De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Los estudiantes líderes que deseen participar deberán llevar los anexos adjuntos. Para alguna consulta, comunicarse con la especialista de Participación Estudiantil de la DRELM: Ana Sofía Gonzales Ramos, al teléfono 982280915.

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 0001-2026-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/FAVE

EXPEDIENTE: EGBCE2026-INT-0153826 CLAVE: F36FAC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

